

EL EBRO

Diario de Tortosa

Núm. 394

Año III

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, al mes.	1'00 peseta.
Fuera, trimestre.	3'00
Estranjero. id.	4'50

Martes 15 de Abril de 1902

REDACCION: Portal del Palaü. núm. 2.
 ADMINISTRACION: Librería Voltes, Angel 7.
 Toda la correspondencia de caracter literario al director.

Apostolado de la oración

Oración para este mes

¡Oh Jesús mío! Por medio del corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.
 Os las ofrezco, en especial, para que todos los fieles cristianos consigan el espíritu de oración.

Diario religioso

CULTOS

CATEDRAL

A las 9 misa conventual. Termina el Treceñario de San Francisco de Paula en el Altar de S. José después del Rosario de Nuestra Señora de la Cinta.

HOSPITAL

Hora Santa con exposición y meditación á las 6 de la tarde.

Rosarios

En la capilla de Nuestra Señora de la Cinta á las 6 y 12.
 En la iglesia de esta advocación á las 4 y 12.

DEL DIA

A punto fijo no sabíamos que significado entrañaba la palabra clerical con que á los católicos nos motejan los liberales; pero el Sr. Azcárate acaba de sacarnos de dudas.
 Este orador republicano dijo ayer en el Congreso, según telegrafian á un diario de Barcelona, que, *clericales son los que siguen en todo las instrucciones del Vaticano y de los prelados.*

Y dijo más el Sr. Azcárate.
 Sostuvo que no todos los católicos son clericales, lo cual equivale á decir que hay católicos que no siguen en todo las instrucciones del Vaticano y de los prelados.

La consecuencia no puede ser más natural, ó no hay lógica en el mundo.
 Por supuesto que no nos vamos á entretener en refutar las afirmaciones del diputado republicano, porque hay absurdos que con exponerlos basta.

Y ese de que existan, ó puedan existir, católicos que no sigan las instrucciones del Vaticano y los prelados, es tan estúpido que ahí va mundo y li-rondo sin comentario ni refutación para que por sí sólo produzca el efecto que es de esperar.

¡El Sr. Azcárate pasa por hombre listo!

Un telegrama que no tiene desperdicio.

“Comunican de Gijón que en el mitín celebrado en el teatro Jovellanos se pronunciaron discursos de propaganda anarquista.

Se atacó al socialismo y á Pablo Iglesias y se proclamó el amor libre para las sociedades de lo porvenir, y la posibilidad de implantar un régimen anarquista.

Esto se llama ser consecuentes.
 De todo se les puede acusar á los anarquistas menos de faltos de lógica. Su lógica es horrible, espeluznante, diabólica; pero al fin lógica pura y de ley.

Sentados los primeros principios, negado el sobrenaturalismo, arrojado Dios de las conciencias y proclamada la libertad absoluta ¿á donde se ha de ir á parar sino á eso que proclaman en toda su crudeza los anarquistas?

Sino existe una superior norma reguladora de los humanos poderes;

sino existe un fundamento sobrenatural sobre el cual descansen los principios de moralidad, ¿en nombre de quien y á santo de que los gobiernos me imponen obediencia á las leyes sociales y morales?

¿La fuerza, las conveniencias? Pues contra ese convencionalismo me sublevo.
 Si el que manda no lo hace en nombre de Dios, me declaro paladinamente anarquista.

Eso, ni más ni menos, han hecho los oradores del mitín de Gijón para quienes Pablo Iglesias y los socialistas son casi unos burgueses y clericales de tomo y lomo.

Y puesto á explotar la lógica, locos vendrán que hagan buenos á los propios anarquistas.

Todo es cuestión de ir siguiendo el camino del progreso indefinido que abren ante nuestros pasos las libertades modernas.

TORTOSINO.

NOCEDAL EN EL CONGRESO

(Continuación)

Y quisiera yo que el señor presidente del Consejo de ministros ó quien haya de tener la bondad de contestarme, me explicase, porque todavía no lo he entendido, por qué ha habido esta crisis y por qué esta crisis se ha resuelto así. Yo hubiera comprendido que el Sr. Sagasta tuviera prisa de desprenderse del señor D. Alfonso González, que con su famoso decreto le hizo dar un tropezón, del que todavía no ha acabado de asegurarse y tenerse firme el señor presidente del Consejo; yo comprendería que se hubiera desprendido del Sr. Urzáiz, entre otras razones, por las mismas que á mi me le hacían tan simpático, á punto de ser el único ministro de que en toda mi vida me he declarado ministerial; yo comprendería que se hubiese desprendido del señor ministro de Marina, que hace tantos meses que está ahí sin dar señales de vida ni hacer notable su presencia en el ministerio; no hubiera comprendido que se desprendiera del señor conde de Romanones, que parece una máquina incesante para elaborar proyectos liberales, y, además, en ese banco sacó tantas veces (permítme la frase) de las astas del toro á sus compañeros menos afortunados. Lo que de ninguna manera acierto á comprender es por qué se ha desprendido del Sr. Villanueva, que aquí cerca y pacientemente me está escuchando (Risas.)

Ya sé yo que el poder moderador, en el decreto en que se admitía su dimisión, dijo que quedaba satisfecho del celo é inteligencia con que desempeñó su cargo, ya of el otro día que el Sr. Sagasta, segundo poder moderador,

declaró delante de todos nosotros que estaba muy satisfecho de su celo é inteligencia; y me da gana de preguntar pues si tan satisfechos estaban de su celo é inteligencia, ¿por qué se desprendieron de él los poderes moderadores? (Risas.) ¿Para hacer probaturas? ¿Por el gusto de averiguar si otro lo hacía mejor ó peor? Ambos poderes moderadores, sépalo y tranquilícese el Sr. Villanueva, quedaron satisfechos del celo é inteligencia de S. S.; lo que no sé yo, y para averiguarlo me alegraría de tener unos rayos X que penetrasen lo íntimo de los corazones; lo que no sé yo es si el Sr. Villanueva ha quedado tan satisfecho del galardón con que han premiado su inteligencia y su celo. (Risas.)

No extraño yo, ¡qué he de extrañar!, que se renueven los ministerios que salgan unos para que entren otros, porque este sistema se ha hecho para que vivan todos (Risas); pero es el caso que el señor presidente del Consejo de ministros ha hecho ministros de nuevo al Sr. Rodríguez y al Sr. Montflla, es verdad y ya es algo; pero aún tenía dos vacantes que ha cubierto con ministros viejos, dejando en el aire y fuera, con las ilusiones perdidas, á tantos jóvenes aspirantes, á toda esa juventud tan leal tan entusiasta y paciente á toda prueba, que va adonde la llevan y ve cambiar los ministros, y los programas y las orientaciones, que dicen ahora, y todo lo aguantando, y á todo se resigna, no siendo algún mal genio, como el Sr. Uria, ó alguno que, aun siendo de genio blando, se cansa de tanto aguantar, como el Sr. Celleruelo. (Risas.)

Es muy posible que el señor ministro de la Gobernación, que me está mirando, esté pensando: “Y todo esto ¿qué le importa al Sr. Nocedal?, Y, si he de decir la verdad, no gran cosa. (Risas.) Lo que si me importa es que con hombres nuevos ó viejos, y haciendo justicia ó haciendo injusticias se haya constituido el gobierno como está constituido; por que eso, señores diputados, no es un gobierno. Cuando estaban ahí los ministros anteriores, recordaba yo al Sr. Rios Rosas, cuando dijo de un gabinete, presidido por el general O’ Donnell, que aquello era una unidad seguida de ceros. No ciertamente porque yo crea que los ministros anteriores no fueran muy inteligente y capaces, sino por su juventud é inexperiencia que les ponía en terribles aprietos y trances muy duros, cuando no estaba ahí su presidente, que no estaba nunca, y tenían que habérselas con los hombres más viejos y más duchos de la política.

Y al fin y al cabo, una unidad seguida de ocho ceros, constituía un gobierno con la fuerza de cien millones de ministros, pero a renovarse el ministerio se han introducido en él dos unidades que, por orden de antigüedad de las carteras, han de sentarse los últimos; con que los ceros quedan delante y son ceros á la izquierda. Pero esas dos unidades están ahí para luchar y anularse una á otra; y uno menos uno, igual á cero. Ese gobierno no es, por lo tanto, un gobierno; es un duelo; es una lucha de dos ministros, bajo la presidencia del Sr. Sagasta y con asistencia de unos cuantos amigos.

Fuera de eso, yo no quisiera molestar al Sr. Sagasta ni al Sr. Moret. El Sr. Sagasta, ya la ofísteis de su boca, me profesa tan cordial y sincera simpatía, que hizo en alguna ocasión no sé cuantos milagros, que no dieron resultado, eso también es verdad, para que yo pudiese entrar á ocupar en el parlamento el puesto que se me debía de derecho; natural es que le tenga gratitud La simpatía al Sr. Moret es más antigua, porque, aunque él no sea muy joven, S. S. fué catedrático mío. Me son pues, sumamente simpáticos el Sr. Moret y el Sr. Sagasta; pero antes es la verdad y la justicia, y no puedo menos de decir que á la hora presente no debían estar sentados en ese banco ni el señor Sagasta, ni el Sr. Moret, ni el general Weyler. Yo creo que en la pasada guerra y subsiguiente catástrofe esos señores obraron con patriotismo é hicieron cuanto supieron y pudieron, que no fué mucho; pero el éxito fué fatal, el cataclismo tremendo, y cuando los hombres de Estado tienen la inmensa desgracia de que entre sus manos se desgare la patria y haga pedazos, y se arranquen á la metrópoli millares de leguas y millones de hijos, y la nación quede horriblemente mutilada, chorreando sangre y miseria, los hombres de Estado no tienen más que un camino: ir á escon-

der su desdicha y hundirse para siempre debajo de siete estados de tierra. Aquel gobierno, aquellos hombres quedaron inapelablemente incapacitados para siempre. Unicamente dos ministros quedaron bien, por excepción; el general Bermejo y el general Correa: no supieron triunfar, no supieron combatir, pero, al menos, después de la catástrofe supieron doblar la cabeza y se murieron de dolor.

¡Espantoso recuerdo el de la guerra! Pero entre tanta desdicha algo hubo consolador que conforta el ánimo y abre el pecho á la esperanza. Yo no puedo defender, ni siquiera disculpar, á los generales que, con 200 000 hombres, no sabían acabar con unos cuantos millares de mambises; no puedo defender ni siquiera disculpar, al gobierno que nos lanzó á la guerra sin medios de pelear; no puedo disculpar á los ministros que, cuando nuestra escuadra estaba encerrada en la bahía de Santiago de Cuba, la mandaba salir á todo trance, aun diciendo el almirante que no podía salir sin ir á una muerte segura; no puedo disculpar á aquellos ministros ni á la mayor parte de los generales; pero al ver, como yo ví, llegar á aquellos pobres repatriados hechos unos esqueletos, que semejaban aparecidos que venían á pedir cuenta de la muerte á que se les había condenado; cuando se lee cómo nuestros pobres barcos de madera se hundieron en Filipinas al chocar con los acorazados americanos; al recordar la intrepidez con que la escuadra de Cervera salió de Santiago á dejarse hacer pedazos por la escuadra enemiga el corazón late más de prisa y el alma no sabe cómo expresar su entusiasmo y gratitud á nuestros soldados y nuestros marinos: los héroes de Trafalgar y de Ocaña iban al combate diciendo: "á vencer ó á morir"; pero nuestro ejército, sin dirección; nuestra marina, con malos barcos, sin armamento, sin municiones, iban á pelear por su patria sabiendo con seguridad que no podían vencer y tenían que morir.

Y después del primer ministerio vamos al segundo, es decir, al del señor Canalejas. Sé que está ocupado en la otra Cámara, pero siento que no esté presente, porque yo admiro en el señor Canalejas el poderoso entendimiento, la soberana elocuencia, y estos días ha crecido mi admiración viendo su grandísima habilidad, que yo no conocía.

Días pasados, respondiendo á dos ó tres preguntas que le hicieron, dió gallardísima muestra de su oratoria, con que arrebató á la mayoría; ayer, al contestar al Sr. Celleruelo, dió la mayor muestra posible de habilidad y de estrategia. Me recordaba á cierto matador en los días que le silbaban porque no quería ir al toro, y era cuando mejor demostraba su destreza, su conocimiento de la fiera y su arte de sortear los peligros sin grave peligro.

Ayer el Sr. Canalejas, levantándose se á contestar él en persona á los ataques del Sr. Celleruelo, y contestándole con la notable parsimonia, con la singular modestia, con la discreta suavidad que todos ofstéis, desarmó á la mayoría y evitó que parte de ella se levantara á hacer coro al Sr. Celleruelo. Pero toda la consideración que merecen su talento y su elocuencia, no son motivos que me impidan decirle que su señoría no es un ministro; S. S. es una defraudación.

Nos ha defraudado á todos; ha defraudado á sus amigos, que esperaban de él maravillas liberales, y me ha defraudado á mí que contaba con sus reformas liberales para enardecer y levantar el espíritu del pueblo anti-liberal.

Es una defraudación el Sr. Canalejas en ese banco; pero además es una víctima: me lo estáis engañando; es táis abusando de su candor. (Risas)

¿No os acordáis, señores diputados, yo lo oí estando en esa tribuna (señalando á la de exdiputados), cuando el Sr. Canalejas levantaba la bandera revolucionaria y pedía, según le dijo luego el Sr. Silvela, nada menos que una nueva desamortización y una nueva expulsión? Y ¿dónde está la expulsión y dónde está la desamortización, Sr. Canalejas? ¿En aquel discurso? A la cuenta, ni S. S. se acuerda ya de él. ¿En el artículo que tengo aquí, por si hay alguna duda en su interpretación, que publicó con el título de "La última tregua," en la revista *Nuestro Tiempo*? A ese artículo y á aquel discurso, en lo que se refiere á la cuestión religiosa, le ha contestado ya hoy en la *Gaceta* el señor ministro de la Gobernación. El Sr. Canalejas repetía un día y otro que lo que se dice en la oposición hay que llevarlo al gobierno; que es intolerable que los ministros no hagan ahí (señalando al banco azul) todo lo que desde aquí prometieron. Y el Sr. Canalejas, que está ahora en ese banco, no ha hecho más que dejar hacer al señor ministro de la Gobernación y que arregle á su gusto el asunto capital para el Sr. Canalejas de las Ordenes religiosas.

Quizá vosotros no os hayáis enterado de todo lo que significa el señor Canalejas en ese banco. Ahí hemos oído alguna vez hablar del salario mínimo; pero en este artículo que yo he citado, y si alguien lo pone en duda lo leeré, se dice mucho más; explícitamente se dice cuanto en este sentido se puede decir. Por lo que hace á la política, se dice, y en eso estoy de acuerdo con el Sr. Canalejas, y me aparto de la opinión del señor Villaverde, que las formas de gobierno son insustanciales. Pero añade un ministro de la corona que á él lo mismo le da la república que la monarquía, y si es monárquico es porque considera que lo establecido es un mal menor; pero, al fin, un mal; dice que hay que desvincular, desenfear y descartar el poder; entiende que el socialismo no es sólo una doctrina, un sistema, un procedimiento, sino una civilización; y quiere que el partido liberal acoja una orientación socialista, porque el porvenir es del socialismo y hacia él hay que caminar.

Yo pregunto á los señores de la mayoría: vosotros ¿de qué ministerios sois ministeriales? ¿Del Sr. Moret, ó del Sr. Canalejas? Y de todas maneras, ¿cómo no os levantáis, como se levantó ayer el Sr. Celleruelo, á protestar contra el impulso que os dan por rumbos que no son vuestros; ó cómo no os levantáis á contestar al Sr. Celleruelo y decirle que habéis renegado de vuestros antiguos principios, que habéis dejado de ser los herederos del partido progresista y aun del partido democrático, y que ya sois como el Sr. Canalejas, los heraldos, los precursores, la vanguardia, los introductores del socialismo en España?

Cuando se discute el mensaje de la corona, y ahora estamos discutiendo una especie de mensaje del presidente del Consejo de ministros, se suelen discutir todas las cuestiones que el mensaje contiene.

Yo voy á hacerlos gracia de lo que se refiere á la cuestión social; se va á discutir dentro de poco un proyecto de ley sobre huelgas, y esa será buena ocasión de tratar esos asuntos. Sin embargo, yo rogaría al gobierno que nos explicase un poco su pensamiento, porque veo que todos, y singularmente el Sr. Canalejas, están en este

punto algo confusos. A mi juicio, en el problema social hay dos cuestiones: hay la cuestión obrera, hay la cuestión del proletariado, y en esa cuestión es verosímil, es muy probable que, si no en todo, en muchas cosas estemos de acuerdo todos los diputados que aquí nos sentamos; por lo menos; todos estamos dispuestos seguramente á hacer cuanto sea posible para ayudar al proletariado, para mejorar la suerte de los obreros. Pero en el problema social hay dos cuestiones: esa, que es el verdadero problema social, y otra, que es la propaganda socialista.

El gobierno confunde las dos cosas, y cuando nos habla del problema social es para dar satisfacción, no al obrero, sino al partido socialista; y yo estoy dispuesto á apoyar al gobierno en todo lo que sea ventajoso para el obrero, pero no estoy dispuesto á dejar pasar sin protesta nada que sea consentir ni favorecer al partido socialista, al socialismo, que es casi... iba á decir peor que el mismo liberalismo. Quiero también decir, que hasta ahora yo no he oído aquí proponer más que paliativos al mal, no he oído proponer más que remedios para los síntomas, no he oído más que medios de fortalecer un poco á los obreros, fortalecer por otra parte un poco á los patronos en sus derechos, medios de que unos y otros, mejor pertrechados, puedan continuar la guerra inacabable; nada que tienda á hacer que cese la guerra, á poner en armonía, y en armonía constante y permanente, el interés de los obreros y el interés de los patronos.

Oigo que se contesta á las peticiones del partido socialista; no he oído que nadie haya pensado todavía en estudiar el fondo del problema para restablecer ó sustituir los vínculos y fundamentos que antes había entre el capital y el trabajo é impedían que se presentase el problema social. Pero sobre esto hemos de hablar cuando se trate del proyecto de ley de huelgas, y quiero dejarlo á un lado para no ser más largo de lo que ya voy siendo y no molestaros tanto.

(Se continuará.)

NOTICIAS BREVES

Ha fallecido en la Corte el Conde de las Almenas. Espíritu independiente y hombre de gran carácter, como senador del Reino sostuvo brillantes campañas. Hacía gala de sus creencias católicas y más de una vez en el Senado levanto su voz en defensa de la Iglesia R. I. P.

—Para asistir á la coronación de Alfonso XIII llegarán del 9 al 12 de Mayo, once príncipes, varios embajadores extraordinarios y 22 plenipotenciarios.

—El *Español* dice que para estar ultimados los trámites relativos al tratado restableciendo las relaciones de amistad entre España y los Estados Unidos, sólo falta que vengan á Madrid el representante de Norte América para que lo firme.

—La *Gaceta* publica entre otros los siguientes decretos.

Uno nombrando canónigo de la catedral de Coria á D. Félix Barrot, penitenciario que era en Puerto Rico.

Nombrando canónigo de Tuy á don Pablo Martínez, párroco excedente de Ultramar.

Promoviendo á canónigo de la catedral de Tarragona á D. Luís García Arisca, beneficiado de la misma iglesia.

—De Pretoria anuncian que los jefes boers deliberarán mañana, para

acordar si deben aceptar ó rechazar las condiciones de paz.

—Un telegrama de Manila dice ha terminado el proceso instruido contra el comandante Waller, acusado de haber ordenado á sus oficiales de exterminar á los indígenas de Samar mayores de diez años de edad.

El procesado se ha detenido diciendo que dispuso la matanza de indígenas en virtud de actos reprobados cometidos por éstos.

Dicho comandante ha sido absuelto.

—Noticias oficiales dicen que se halla enfermo de alguna gravedad don Francisco de Asís, el esposo de doña Isabel II.

—Con la desaparición del semanario federal *La Discusión*, que se publicaba en Reus, ha quedado la anticlerical y librepensadora ciudad huérfana de prensa francamente clerófoba.

Lo celebramos.

—Los elementos radicales del Ayuntamiento de Valencia que se proponían pedir la supresión de las fiestas del Corpus, para no perjudicar al comercio han acordado que la Corporación municipal costee los gastos meramente profanos y que el clero pague las funciones religiosas.

—Ha tomado posesión, por apoderado, de la silla y obispado de Jaén, el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Salvador Castellote y Pinazo, á cuyo acto concurrieron el Clero, autoridades, corporaciones oficiales y multitud de fieles.

—Leemos en un periódico de Madrid:

Sabemos que por la autoridad eclesiástica se han dirigido instrucciones concordadas á los superiores respectivos acerca de lo que deben hacer en la ocasión presente las Ordenes religiosas, salvándose, por supuesto, lo que según el Concordato, debe ser respetado.

Peregrinación

al Pilar de Zaragoza

Junta Diocesana de Tortosa

Cuando ya el Venerable Prelado diocesano había publicado el hermoso y ferviente "Boletín Eclesiástico extraordinario," que tanto animaba la Peregrinación, recibióse este telegrama del Presidente de la Junta Central de Madrid:

"Jaime Cararach. — Tortosa — *Escribo correo. Peregrinación no es el 27. Javier Sans.*"

El domingo último por la noche se recibió del dignísimo señor Presidente de la Central la carta prometida en el parte telegráfico, de la cual extractamos lo siguiente: "Las Compañías han hecho rebajas de precios que varían del 25 al 60 por ciento según el trayecto recorrido y el número de peregrinos. El central de Aragón rebaja el 50 por ciento..... De aquí que se retrase la fecha en que se pensó que tuviera lugar la peregrinación..... El Sr. Arzobispo de Zaragoza es quien fijará la fecha, y se dará á conocer con la suficiente antelación, para que se prepare todo el que quiera ir á la peregrinación. Remitiere á todas las Diócesis las notas de precios, instrucciones y todo lo necesario para que los peregrinos paguen sus cuentas y se inscriban. No puedo estenderme como quisiera y me limito á manifestarles que recibirán ustedes oportunamente, como todos los

demás, las instrucciones necesarias: con este objeto estoy en correspondencia con el Sr. Arzobispo de Zaragoza..... *Javier Sans.*

Rogando á Dios Nuestro Señor esta Junta diocesana, que se puedan orillar cuanto ántes las dificultades de organización que retrasan la fecha de la peregrinación en beneficio de la comodidad de los peregrinos y para facilitar á mayor número de católicos la concurrencia á la misma, se permite excitar el celo de las Juntas locales para que aprovechen este paréntesis dedicándose á recabar inscripciones de peregrinos, á fomentar la suscripción para costear el viaje á peregrinos pobres, á organizar y celebrar actos de piedad y rogativa para que al llegar la hora definitiva de ir á Zaragoza sea espléndida la Peregrinación y la Virgen Santísima que ve todo el afán de los Prelados de la Junta Central, de las Diócesanas y Locales, de los fieles españoles y de los entusiastas católicos de este Obispado, para glorificarla y honrarla y desagraviarla en Zaragoza, no nos retirará su auxilio sino que nos bendecirá en la tierra y nos premiará en el cielo la constancia en servirla y la serenidad y el valor en vencer dificultades para ensalzarla y proclamarla Reina de los corazones de todos los españoles.

¡Viva la Virgen del Pilar! ¡A Zaragoza todos los católicos prácticos! ¡A fortalecernos con la bendición de la Virgen para trabajar con denuedo por Dios y por la Patria!

Tortosa 15 de Abril de 1902. El Presidente Jaime Cararach é Iborra, *Pbro.*—El Vice Presidente, Juan Bautista Descarrèga, *Pbro.*—José Domingo Grego, Tesorero.—Antonio de Wènetz, Vice Tesorero.—El Marqués de Bellet, Ignacio de Ramón, José M.ª de Montagut, José M.ª de Salvador, Manuel Montfort, el Mayordomo Mayor del Gremio de Labradores de San Antonio, Vocales.—El Secretario, José M.ª Vergés.—El Vice-secretario, Jaime Perepons Brunet.

CRÓNICA

Ha fallecido en esta ciudad el presbítero Rdo. D. Felipe Snbirats. Esta mañana fué á celebrar la santa misa á intención de unos devotos en el ermitorio de Mitj-camí y á su regreso, junto á la montaña del Sr. Burcet le ha dado un fuerte ataque cerebral. Recibida la noticia del accidente por su familia, ha acudido ésta á prestarle los debidos auxilios. En mal estado ha sido trasladado á esta ciudad, donde se le ha administrado la Extremaunción, espirando pocos momentos después.

Suplicamos á nuestros lectores tengan presente en sus oraciones al virtuoso sacerdote, y reciba su atribulada familia nuestro sentido pésame.

R. I. P.

El finado pertenecía á la Hermandad de eclesiásticos de la Diócesis.

Ayer tarde ocurrió una sensible desgracia en el huerto llamado de la Gavacha, inmediato á esta ciudad.

Parece que estando jugando la niña Asunción Espuny March, de edad de unos cinco años, por los alrededores de una alberca cayóse en ella pereciendo ahogada la infeliz criatura.

Personada la autoridad judicial procedióse al levantamiento del cadáver, instruyéndose las oportunas diligencias sumariales.

Desde mañana miércoles 16, del corriente, hasta el mismo día inclusive de la semana próxima, se celebrarán en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, las misas de siete y media y ocho en sufragio del alma de D.ª María de la Cruz Bartual Masia (Q. P. D.) La familia suplica á sus amigos y conocidos la asistencia á dichos actos religiosos.

El Sr. D. Carlos Chavarría ha abierto al público un nuevo establecimiento de sastrería en la plaza de la Constitución n.º 5. Cuenta dicha casa con elegante y variado surtido en géneros del país y extranjeros para la presente temporada.

El Sr. Chavarría dedica una sección especial de su casa á la confección de sotanas, manteos, dulletas, sobretodos y esclavinas en cuyo ramo de la sastrería se nos ha dicho que es muy inteligente.

De Pecador á Sant Drama en tres actos y en versos de Llorens Balanzó y Pons. Abilencia eclesiástica.

El producto de esta edición se destina al asilo de las Hermanitas de los pobres de la calle de Caspe de Barcelona.

Se vende á 10 reales ejemplar en la Librería de Arturo Voltes.—Tortosa.

El Juzgado de primera instancia de Gandesa publica la sentencia recaída en méritos de incidente de pobreza para litigar contra Mariano Serra Monté y Antonio Serra Aragones, de Ribarroja.

En la Jefatura de Obras públicas de esta provincia están para remitirse en breve á la Dirección general del ramo, los estudios ya terminados para la construcción del puente metálico sobre el Ebro en la importante población de Mora. Por noticias particulares procedentes de Madrid, se cree que no será tan difícil lograr la construcción de dicha obra, que tan beneficiosa sería para algunos pueblos de aquella hermosa ribera.

Por el Gobierno militar de Tarragona y su provincia se ha interesado al capitán general de esta región la remesa de cartuchería para el primer batallón de Luchana, destacado en Tortosa.

Ayer estuvieron en esta ciudad los diputados provinciales señores Pallejá y Boronat con objeto de hacerse cargo de la documentación de la Casa de Beneficencia, material y demás, regresando á Tarragona por la tarde.

Dicen de Ametlla que los sardinals, pequeñas embarcaciones que se dedican á la pesca de la sardina, mataron de ésta, durante la penúltima semana, 971 arrobos, que les valieron un total de 6.683 pesetas.

Desde 1.º de los corrientes corrientes corre á cargo del Ayuntamiento de esta ciudad la Casa de Beneficencia del Jesús según convenio celebrado por la Diputación provincial.

Sobre alhajas y prendas de ropa, se facilita dinero con muy buenas condiciones, actividad, reserva y economía. Calle de San Blás núm. 36 piso 3.º.

TELEGRAMAS

Urzáis y Villaverde
Madrid, 15.—Los señores Urzáis y

Villaverde se encontraron en uno de los pasillos del Congreso y cambiaron algunas frases muy vivas.

El señor Urzáis despidióse de su interlocutor diciéndole: "No volveré á hablar con usted."

La catástrofe de Cuenca

Cuenca 14.—Continúan los trabajos de desescombro.

El lienzo de la torre que queda en estado ruinoso, se vé inclinado sobre la catedral, amenazando caer sobre el templo, lo que si sucediera produciría su destrucción.

No han aparecido todavía los cinco personas sepultadas entre los escombros.

Los cadáveres extraídos han sido rociados con desinfectantes para atenuar los efectos de la descomposición.

Dos noticias

Paris 14, 18'10,

Comunican de Bombay que en la Legación inglesa ha ocurrido una explosión, sin víctima alguna.

Dicen de Pretoria que los jefes boers deliberarán mañana para decidir si aceptarán ó no las condiciones de paz.

Tormenta

Paris 14, 18'12.—Telegrafan de Berlín que una terrible tormenta ha estallado en dicha ciudad, resultando numerosos heridos.

La mayor parte de los trenes se hallan detenidos á consecuencia de las aguas.

Combate

Paris 14, 18'50.—Comunican del Cabo que un rudo combate se libró ayer en el Oeste del Transvaal, entre tres commandos boers y un fuerte contingente inglés.

Las pérdidas son enormes por ambas partes.

Extranjero

Situación de Bélgica

Paris 14, 17'4.

Un telegrama de Bruselas anuncia que hoy ha empezado la huelga general, pero se espera que no será completa.

Si los disturbios continúan esta noche, mañana se publicará la ley marcial.

Los comités socialistas decidieron aplazar el gran mitin que estaba anunciando para hoy en Bruselas, donde la situación es gravísima.

La paz en Africa

Londres.—Continúan circulando rumores contradictorios acerca de las negociaciones de paz con los boers.

Mr. Chamberlain celebró ayer una conferencia con el Rey, á la cual se atribuye excepcional importancia.

The Daily Mail echa por tierra las seguridades de paz de otros periódicos.

Dice que los jefes boers fueron á Pretoria por un acto de su espontánea voluntad, que no formularon proposición alguna, y que se han limitado á pedir informes sobre la actitud del Gobernador británico.

Añade que lord Kitchener ha telegrafado á Londres exponiendo la situación, y que los ministros conferenciarán para dar instrucciones á dicho general.

The Daily Mail cree que dentro de algunos días los boers formularán proposiciones definitivas.

IMPORTANTE REGALO

á nuestros lectores

Carrera breve y sin gastos
no más rutina

Por 5 pesetas en Tortosa, ó 5'75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de 96 páginas, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, inventarios, Balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, por el profesor mercantil D. MANUEL F. FONT, para hacer la carrera del comercio y la de Tenedor de Libros en teoría y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Arturo Voltes, hasta el día 15 de Marzo, comercio de libros, Tortosa.

Señores Profesores de Música

Gratis Catalogos Ilustrados de pianos, armonios y acordeones. Precios económicos

NOTA: No confundir con los instrumentos (productos puramente comerciales) contruidos expresamente para la venta á plazos.

MARASÉ.—Barbará, 2.—BARCELONA

PERSIANAS En el acreditado Establecimiento de la Sra. Vda. de Marqués acaba de llegar un gran surtido de Persianas de todas clases y colores á precios muy económicos.

En el mismo establecimiento se repintan y componen las usadas. Mercaderes núm. 5, vulgo Carmen.

MEDICO OCULISTA
J. BALLESTER
(TORTOSA) LA CENIA
Consulta de 10
á 12 y de 3 á 5

AVISO IMPORTANTE

GRAN SASTRERIA
"El Progreso,"

El dueño de este establecimiento participa á su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir un gran surtido de generos propios para la temporada de verano, de las mejores fabricas de Sabade l.

Alta Novedad y baratura.

Existencia permanente, en géneros para trajes negros de vestir, como son, Tricots, Estambres, Jergas Viçuñas, Armures, Alpacas, Driles, todo á precios muy reducidos.

Especialidad en la medida

No comprar sin antes visitar esta casa, que es la más antigua en su clase y la más económica en precios.

Sastrería "El Progreso,"
7 y 9 Carbó—7 y 9—Tortosa

Imp. de Arturo Voltes.—Tortosa.

PRODIGIOSAS PILDORAS

VITALES O LARGA VIDA DE REVERTER

Distinguido con Medalla de Oro de primera clase

Estas píldoras puramente vegetales purgan suavemente y corrigen la mala digestión, el estreñimiento, depuran la sangre y reaniman las fuerzas perdidas. El que frecuente haga uso de ellas disfrutará de buena salud, sin necesidad de ningún otro remedio; tienen la propiedad de separar las virtudes, animan los espíritus, quitan los temblores de nervios, los dolores reumáticos, limpian el estómago de los humores grasos que causan, indigestiones y de todas las miserias que provienen de este principio visioso, como la Acidez, Náuseas, Flatulencia, Desvanecimientos, Dolor de cabeza, Pérdida de la memoria, Desarreglos del hígado y otros desórdenes: hacen en fin, que la persona esté alegre, preservándole de otras enfermedades y especialmente de las contagiosas, alejan de así la muerte.

No debe haber familia que carezca de estas excelentes píldoras, pues la mayor parte de las enfermedades proceden de la mala digestión, los nervios se debilitan, la sangre se empobrece, el corazón pierde la fuerza los intestinos se resecan y todas las funciones y facultades parecen de clinar, observándose una debilidad general, que el paciente se siente dolores en el pecho, costado y otras veces en la espalda, sintiéndose triste y soñoliento, con mal gusto en la boca y poco apetito, grande peso en el estómago y desfallecimiento, ojos hundidos, pies y manos fríos, sobreviniendo más tarde tos, sin sueño, dolor de cabeza, etc., etc., dando lugar á un grande peligro, cuyas consecuencias pueden llegar á ser funestas si no se combate el mal con prontitud acudiendo á las

MILAGROSAS PILDORAS VITALES DE REVERTER

Estas píldoras se venden en cajas al precio de **1 peseta 50 céntimos** cada una, y basta una sola caja para ver su resultado. Deposito en Tortosa Botica Droguería de Carpa, Tarragona Botica de Mon, Vinaros Esteller, Morella Botica de Guasch, Castellón Botica de Font, Valencia Botica de Vda. de Besalduch, bajada de San Francisco, Burceloua Botica del Doctor Sastre Hospital 109 y Chert Botica de Reverter en donde se siruiran pedidos al por mayor y menor pudiendose remitirse por correo mediante su importe en sellos de franqueo.

¡INCREDIBLE VERDAD!

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objeto de ley de ley garantizados, con hermosísimos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas

se regalan á quien distinga estos brillantes **Alaska** de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro y brillante.	50 pesetas
Idem para id., brillante muy grueso.	100 "
Alfiler idem id.	25 "
Alfiler idem id. (brillante muy grueso).	50 "
Anillo para señora ó señorita, idem id.	25 "
Pendientes (par) para señorita, idem id.	25 "
Idem para señora, idem id.	50 "
Idem para id. (brillantes gruesos).	100 "
Idem para niñas (verdadero regalo).	25 "

Se envían franco de todo gasto, por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos. No se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe. Dirigirse al representante general y único de la Sociedad **Oro y Brillantes**, AM: Alaska G. A. Buayas, Corso Romana 104 y 106 Milán (Italia).

NO MAS CANAS

Para devolver al cabello su primitivo calor, sin peligro alguno para la salud, merece la preferencia de

todas las personas de buen gusto el **Agua de Montserrat**, acreditada preparación que después de una larga experiencia se ha impuesto por su bondad, por su limpieza y por su economía. Precio: **DOS PESETAS FRASCO**.

De venta en la **Farmacia de Monner.—Tortosa.**

LIBRERIA DE FIDEL REBULL TIVISA

Se recomienda el ensayo de los Cirios elaborados en esta Casa, con cera pura de abejas.

Devocionarios

Propios para primera Comunión

Hay un completo surtido y á precios muy reducidos, en el Establecimiento de Librería de **VOLTRES**.

Angel, 7.—**TORTOSA**

QUO VADIS...?

EDICION EXPURGADA

Precedida de una Carta-Prólogo del Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Sevilla. Precio.—2 pesetas en rústica y 3 idem en tela.

LIBRERIA VOLTES.—TORTOSA

Gastos de correo á más.

EXQUISITOS

CHOCOLATES

RR. PP. BENEDICTINOS

¡Prúebense!

Las personas que

deseen tomar el

más puro é higiénico

de los chocolates

deben probarlos

TRES

UNICAS CLASES:

A 2, 2'50 y 3 pesetas

Paquete con canela,

sin ella

y á la vainilla

De venta en Tortosa:

D. Enrique Carpa

DISPONIBLE